ACTUACIÓN: LA PLAZA DE CRISTI

**EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS, CUADERNO DE SENECA**

# ÁMBITO

Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

# JUSTIFICACIÓN TEÓRICO-LEGAL

El Equipo Directivo mediante una reunión del ETCP nos hace saber que la inspección educativa solicita la implementación de la evaluación por competencias y el uso del cuaderno del profesorado de Séneca en el centro por parte del todo el Claustro, para lo que nos solicita nuestro asesoramiento.

Esta justificación teórica viene sustentada en el D. 327…

# DESTINATARIOS/AS

Los destinatarios/as principales de esta actuación son todos/as los miembros de la comunidad educativa, ya que, si bien los primeros destinatarios es el profesorado, seguidamente se implica tanto al alumnado como a sus familias.

# OBJETIVOS

# CONTENIDOS Y ACTIVIDADES TIPO

* Asesoramiento en el seno del ETCP.
* Asesoramiento al Claustro.
* Asesoramiento al alumnado.
* Asesoramiento a las familias.
1. Sesión: Presentación del contenido relevante, aportaciones, calendario de trabajo.
2. Sesión: Ejemplificaciones, dossier de trabajo
3. Sesión: Seguimiento y valoración

# METODOLOGÍA

El principio metodológico básico es la participación activa de todos/as los/as agentes implicados/as, desde un enfoque claramente fenomenológico y sistémico.

Se trata de favorecer un conjunto de criterios y decisiones que organizan de manera global el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una metodología que se basa en los principios metodológicos del POAT, y que por tanto fomenta a una metodología:

* Activa
* Interactiva
* Flexible
* Variada
* Parcicipativa
* Inclusiva
* Que potencia el aprendizaje significativo

Una metodología con espacios y tiempos compartidos, flexibles y adaptados a las diferentes necesidades.

Que potencia el trabajo grupal de carácter cooperativo en el que se favorece el aprendizaje por proyectos (AUTORES).

En la que además se destacan actividades:

* Comunes
* Específicas
* Adaptadas
* Con la familia y el alumnado

Todo ello para favorecer la cohesión grupal y un clima positivo de convivencia.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sigue las directrices y es coherente con la evaluación del PADO, utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas, pero sobretodo etnográficas y de Investigación-Acción

Como **Estrategias de Evaluación** destacamos:

La Evaluación del programa en su totalidad.

Cada una de las actividades realizadas en el programa.

Nuestra labor y práctica en el proceso y procedimiento.

Para ello tendremos en cuenta una serie de **Criterios de evaluación.**

* Grado de desarrollo
* Aprovechamiento de los recursos
* Validez de los instrumentos
* Nivel de efectos residuales

**Instrumentos de evaluación:**

* Actas de reuniones
* Análisis de documentos y revisión de materiales elaborados
* Cuestionarios de valoración
* Informes
* Simulaciones
* Estudio de casos
* Observaciones3

# RECURSOS

Materiales

Personales